



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

*mejor
educación
mejores
peruanos*

“Año de la Universalización de la Salud”

San Borja, 14 de diciembre del 2020.

OFICIO MULTIPLE N° 138 -2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07-ASGESE.

Señores(as)

Directores(as) de las Instituciones Educativas de Gestión Privada de EBR

Jurisdicción de la UGEL 07 - San Borja.

Presente. -

Asunto : Convocatoria a la Capacitación Virtual sobre Registro de Calificaciones y generación de actas en el SIAGIE 2020.

Referencia : RM N°193-2020-MINEDU y RM N°094-2020-MINEDU
SINAD N° 43585 – 2020

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para expresarle mis saludos y manifestarles en el marco de la emergencia sanitaria para la prevención y control del Covid-19 y el trabajo remoto el Equipo SIAGIE brindara la Capacitación Virtual en referencia al **Registro de calificaciones y Generación de actas correspondiente al periodo lectivo 2020**, en referencia a las RM N°193-2020-MINEDU y RM N°094-2020-MINEDU.

Por ello, se invita a los Directores y Administradores del Sistema SIAGIE de las Instituciones Educativas Privadas de EBR, a participar en forma virtual el día viernes 18 de diciembre de 09:00 a 11:00 am, a través del siguiente enlace:

Unirse vía Zoom:

<https://us02web.zoom.us/j/82355581527?pwd=SzBkdVhVbHFRPRkd1OTY2dz09>

ID de reunión: 823 5558 1527

Código de acceso: 269019

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 – San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07N° 00313-2020.

Sin otro particular, aprovecho de la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Lic. JAIME WUILDER JIMENEZ CASTILLO

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo de la UGEL 07